

## **BASES Y CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y CARTELES**

El XXVI Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química y carreras afines (COLAEIQ), a través de la Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería Química (ALEIQ), convoca al sector académico a presentar sus investigaciones y trabajos técnicos en las temáticas específicas del congreso a ser realizado del 2 al 6 de agosto de 2021, en modalidad virtual.

Conforme a lo establecido por la Organización del congreso, los temas de la presente convocatoria son los siguientes:

1. Alimentos
2. Energía
3. Biotecnología
4. Gestión & Habilidades blandas
5. Procesos industriales & optimización
6. Tecnología de materiales
7. Ambiental

### **a. INDICACIONES GENERALES**

a.1 El concurso de ponencias consistirá en una defensa oral sincrónica de duración máxima de 20 minutos, el viernes 6 de agosto, en donde los participantes expondrán sus trabajos entre las 11:00 am a 02:00 pm, zona horaria de Paraguay (GMT-4).

Para los carteles científicos se requerirá un video explicativo del póster de un máximo de 10 minutos de duración, el cual se alzarán posteriormente en conjunto con el póster a un salón de Google Classroom. Posteriormente, el viernes 6 de agosto, los expositores deberán responder preguntas de otros participantes del congreso y evaluadores acerca del póster. La evaluación estará a cargo de examinadores de reconocido prestigio, los cuales dictaminarán a los ganadores del concurso.

Se premiarán los primeros 3 puestos en cada categoría (Ponencias y Carteles), mediante certificados de reconocimiento de los logros, que se anunciará durante la Clausura del Evento.

a.2 Se aceptarán propuestas de trabajos técnicos (ponencias y carteles) hasta las 23:59 horas del día 18 de julio de 2021.

a.3 Al inscribir el trabajo el autor está autorizando al COLAEIQ a utilizar la obra de su autoría en publicación impresa, digital o a través de internet, en documentos institucionales o cualquier otra forma. Además el COLAEIQ tendrá el permiso para reutilizar partes de la obra en otros trabajos, haciendo referencia a la fuente. La organización podrá utilizar y difundir la imagen y perfil de redes sociales de los participantes y de los ganadores, de formas que la organización considere conveniente, así como los ganadores podrán elegir si la organización puede difundir su perfil en redes sociales, sin que por este hecho, los mismos tengan derecho a compensación alguna. A estos efectos se entiende que el ganador, por el sólo hecho de participar en esta promoción y como requisito ineludible para participar de la misma, otorga su consentimiento para ello.

a.4 Los trabajos técnicos deberán ser originales, y contribuir al desarrollo de la temática del congreso. Así mismo, la vigencia máxima de los mismos es de 2 (dos) años.

a.5 No se aceptarán informes, traducciones, ni trabajos que se manifiesten en promoción comercial de cualquier marca como producto, servicio profesional o empresa.

a.6 Se permite el registro de un máximo de 1 (un) trabajo por autor/es inscripto/s. Tanto para la participación en ponencias y carteles se tendrá la opción de parejas. Observación: los interesados en participar de alguno de los concursos sólo podrán participar excluyentemente en uno de ellos, ya sea el de ponencias o el de carteles científicos.

a.7 El COLAEIQ no costeará ningún gasto del autor, empresa o entidad, sea cual fuere su naturaleza.

a.8 Las memorias del XXVI COLAEIQ 2021 serán suministradas a los participantes en formato digital y contendrán todos los resúmenes extendidos, cuyos autores hayan concluido con el proceso de inscripción y registro. Por tal motivo es indispensable que, a la hora de someter sus resúmenes extendidos, se aseguren que cumplan con los lineamientos editoriales que se solicitan. No se solicitará el trabajo ampliado. El autor lo presentará directamente en el marco del congreso.

a.9 Si considera que cualquiera de sus derechos ha sido vulnerado, le invitamos a remitirnos su reclamo a [colaeiq.ac@gmail.com](mailto:colaeiq.ac@gmail.com) con la referencia: RECLAMOS COLAEIQ. Responderemos en la brevedad a los participantes del concurso de carteles y ponencias que pudieran presentar consultas, quejas, y denuncias que pudieran tener en relación con cualquier supuesta infracción de sus derechos y/o con el cumplimiento de las bases y condiciones. Se aceptarán reclamos hasta 1 (una) hora después de la entrega del premio al ganador. **Aviso importante:** facilitar, señalar y/o consignar información falsa, engañosa o incorrecta en el reclamo remitido puede dar lugar a penalizaciones y/o descalificación.

a.10 El autor o expositor deberá estar inscripto obligatoriamente en el congreso. Para ello, será requisito llenar el formulario de inscripción correspondiente, disponible en el sitio: <https://www.aleiqorg.com/colaeiq-py>

a.11 No se permitirá la presentación de trabajos por personas que no figuren entre los autores del mismo.

a.12 La participación supone la aceptación plena e incondicional de todas las bases y condiciones para el concurso de carteles y ponencias, lo que comporta su plena aceptación a la comunicación pública e inclusive en redes sociales. El participante garantiza a la organización que conoce y acepta de forma expresa y en su totalidad, las bases y condiciones del concurso así como cualquier modificación y/o aclaración que de la misma organización se haya publicado.

## **b. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES EXTENDIDOS (PONENCIAS)**

b.1 El resumen extendido deberá tener un máximo de 1000 palabras.

b.2 El formato del trabajo se deberá realizar de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. El documento se entrega en formato PDF.
2. Enviar a: [colaeiqpy.ac@gmail.com](mailto:colaeiqpy.ac@gmail.com). Referencia: RESUMEN EXTENDIDO
3. Formato para el nombre del archivo: **Eje\_Modalidad\_Título**

b.3 Los trabajos técnicos deberán ser escritos en idioma español, inglés o portugués.

b.4 Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, salvo el título que deberá estar en tamaño 14 con espaciado de 1,5.

b.5 Nombre, institución de procedencia como país y correo de los autores.

b.6 El resumen deberá incluir: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones. Se podrá acceder a la plantilla en el siguiente link: [Plantilla-Resumen-Obligatorio.docx](#)

b.7 Los resúmenes que no se estructuren de esta forma o que presenten actividades aún por desarrollar estarán en clara desventaja al momento de efectuar su revisión y selección, por lo que la probabilidad de que sean rechazados será alta.

### **c. EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES**

c.1 A cada trabajo se le atribuirán examinadores de reconocido prestigio, designados por el Comité Organizador del Congreso. Posteriormente el resultado de las evaluaciones serán comunicados a través de la plataforma del evento; así como en la gala Latinoamericana.

c.2 El número de trabajos seleccionados para presentar en el congreso se condiciona a limitaciones de horario y el número de sesiones previstas en el programa técnico.

c.3 El autor de contacto recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su trabajo, a más tardar el 20 de julio de 2021. El documento aceptado será la versión final que se incluirá en las memorias del congreso. En caso de solicitarse correcciones, la fecha límite de envío es el 24 de julio de 2021.

### **d. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN FORMATO PÓSTER**

d.1 Los pósteres deberán tener una dimensión máxima de 90 cm de ancho en horizontal y de 100 cm de largo en vertical.

d.2 Podrán estar compuestos por unidades separadas en las cuales se puede incluir gráficos, fotografías, y/o esquemas.

d.3 Los carteles deberán incluir:

1. Título del trabajo
2. Nombre de los autores y la(s) institución(es) a que pertenecen
3. Resumen y/o introducción escrito a renglón seguido y con un máximo de 250 palabras
4. Metodología que puede presentarse en forma de texto, esquemas y fotografías
5. Resultados en forma de texto, tablas, gráficas y fotografías
6. Discusión de los resultados
7. Conclusiones
8. Referencias más relevantes para el trabajo

d.4 El o los autores deberán enviar el póster a través del correo ([colaeiqpy.ac@gmail.com](mailto:colaeiqpy.ac@gmail.com)), con la referencia: PÓSTER, una vez aprobado el resumen extendido. Los mismos serán expuestos en la plataforma virtual del congreso y en una sala de Google Classroom. Solamente se permitirá la publicación de los pósteres cuyo texto coincide con el del trabajo aprobado. La plantilla del póster puede descargarse accediendo al siguiente link: [Póster.pdf](#)

### **e. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN ORAL DE LAS PONENCIAS**

e.1 Las presentaciones deberán ser presentadas en formato Microsoft Powerpoint, en formatos compatibles con Windows. La plantilla del mismo puede descargarse en: [Plantilla ppt.pptx](#)

e.2 Los autores contarán con 20 minutos de exposición.

e.3 La presentación debe ser enviada previamente a través del correo habilitado ([colaeiqpy.ac@gmail.com](mailto:colaeiqpy.ac@gmail.com)) con la referencia: PPT PONENCIA.

